

**ACTA REUNIÓN N° 05 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

Se abre la sesión a las 09:30 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, ante la presencia de la Sra. Secretaria Municipal titular en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. ANALISIS SITUACION ACCIDENTE VEHICULO DEPTO. SALUD

Alcalde los antecedentes al respecto dicen que Jeep municipal Departamento de Salud, andaba trasladando cinco pacientes del sector rural que se dializan, venía de vuelta alrededor de la 06:30 hrs. aprox. colisionaron con un árbol que estaba atravesado en la ruta Galvarino- Lautaro, producto de la colisión falleció la Sra. Margarita Nahuel, las cuatro personas que venían, la Sra. Alida Suárez sector (Mañiuco), Ana Luisa Lizama (Fortin Nielol), Juana Ñonque González (Cuel Nielol), Segundo Levin Zurita (Pelantaro) , el conductor Marcelo Riquelme, doña Margarita Nahuel falleció los otros cuatro personas lesiones leves y el chofer lesiones medianamente grave, tuvo una lesión en la cabeza, perdió un diente y además tenía virutas de vidrios en uno de sus ojos, fue trasladado a Temuco, doña Margarita Nahuel fue al Servicio Medico Legal para la autopsia respectiva, es lo que puedo informar, se hizo presente Carabineros en el sector y ellos manifiestan haber encontrado papeles, algunas escrituras relacionados con la Movilización mapuche, se llama a la Fiscalía todo el procedimiento de rigor, la Sra. falleció en el Hospital, el vehiculo fue retirado dentro de la mañana del lugar, además de quienes tienen responsabilidad de la parte legal, el Intendente Regional quien posteriormente en el lugar de los hechos, después de lo sucedido se traslado al Hospital a ver cual era el estado de salud de los demás de la gente, convoque al Concejo porque me parece que era importante y no lo hice en el día mañana porque hay un Concejo ordinario, el Concejal Arnoldo Llanos manifestó que el día de mañana no iba a estar y por esa razón se hizo un chequeo con todos ustedes para ver la disponibilidad para esta mañana, ofrezco la palabra

Concejal Arnoldo Llanos lo primero quisiera señalar, enviarle la mas sincera condolencias a la familia de la Sra. Margarita Nahuel, así mismo formular votos por la pronta recuperación del resto de las personas que sufrieron este accidente, frente a esta situación estamos llamados de alguna manera a cooperar con la justicia, este tipo de situaciones nosotros no podemos ampararla sabemos que aquí hay un grupo de personas, en ocasiones anteriores han llamado a provocar este tipo de situación, la justicia debe actuar, ojala que actúe con la mayor rapidez porque este tipo situaciones nosotros no la podemos avalar, espera que sea ágil y rápido de tal manera de dar pronto con las personas que provocaron este hecho.

Concejal Hernán Horn sumarme a lo planteado por el Concejal Llanos, aquí la justicia tiene que cooperar, una cosa es el movimiento mapuche y otra es la maldad

Concejal Pablo Artigas las condolencias a la familia de la Sra. Margarita Nahuel, que se haga la investigación que corresponda a nivel judicial como a nivel municipal, respecto a lo mismo del accidente a la persona que venía manejando Marcelo, respecto de la situación misma del accidente para que la información sea mas clara y sumarme a la preocupación que existe en la comuna respecto al hecho, que ocurrió que genero una muerte, tenemos que estar atento hay temas que tenemos que ir conversando, que este tipo de

situaciones no sigan ocurriendo, son cosas que duelen mucho, hay una familia que hoy día esta sufriendo, una cosa son las reivindicaciones y se esta pasando la mano con estos hechos y la situación de muerte.

Concejal Roberto Hernández pienso esto sin restarle importancia a la lucha del pueblo mapuche, una vez quedo inasistente a sesión por toma de camino en Carolina de donde tubo que devolverse, pero eso era de menor importancia, lo sucedido ahora pasa a mayores, murió una señora, y de la misma etnia, además nosotros estuvimos como Concejo estuvimos retenidos todo un día, nosotros no podemos seguir avalando, lo que paso este accidente ojala nunca más vuelva a pasar, se debe buscar a responsables.

Concejal Fernando Huaiquil quiero sumarme al dolor que esta sufriendo la familia que venia en el vehiculo del accidente que tuvieron ayer, es importante nosotros como Concejo Municipal ir a visitar la familia y darle las condolencias respectivas y decirles que nosotros efectivamente tenemos que ver de que manera se puede colaborar para que se haga la investigación que corresponda en dos partes, una en relación a la justicia, las instancias ya están tomadas en el caso, y plantear a la primera que puedan que sean gente mapuche lo que puedan estar involucrados, porque puede ser que sea gente no mapuche que quieran entorpecer todo este proceso, se han estado conversando en reiteradas ocasiones con el Gobierno y el Gobierno anterior, también se tiene una mesa política con el Gobierno actual, en lo personal me parece bastante dudosa esta acción actual, que se haga un proceso investigativo como corresponde profesional y no se llegue a culpar a cualquier persona por el hecho que estuvo en algún momento haciendo una reivindicaciones políticas en relación a los derechos mapuche, a mi me gustaría cuando hiciéramos uso de los medios de comunicación podemos hablar de esa línea, por otro lado las condiciones de seguridad con la que se trasladan nuestra gente, los pacientes, se cumple las condiciones para trasladar la gente, hay que ver si las condiciones legales del vehiculo están en condiciones o no, bien pudo haber sido en otro occidente o circunstancialmente en otro momento y en otro lugar, no por acción de personas, por acción de la naturaleza pudiese haber caído el árbol de la misma manera pudo influir, la velocidad, la menor visibilidad debe ser menor velocidad en el traslado para que vaya con seguridad a la gente que están trasladando, nosotros tenemos que dar todas las condiciones que correspondan para facilitar el proceso investigativo que se pueda dar, creo que solamente es lamentable para nosotros autoridades, también para el mundo mapuche porque esto de alguna manera hace lo que se ha ido avanzando se este trastocando, tengo entendido que la misma familia pertenece a comunidades donde ellos viven pertenecen a la organización que están reivindicando la recuperación territorial en ese ámbito a mi como Concejal Mapuche doblemente doloroso, fácilmente se puede asociar esta misma organización que ha venido planteando hace mucho tiempo atrás las reivindicaciones políticas y territoriales se fueran asociando a estas actividades, cuestión que sería un retroceso mas aun de que hoy en día la causa mapuche y los presos políticos que existen y están en huelga de hambre ha despertado bastante apoyo de los distintos sectores hay sectores evangélicos, católicos, hay distintos representantes que jamás habían tenido una opinión, una simple simpatía a la causa mapuche, lamentando también lo que le paso al chofer en este caso y también lamento, a lo mejor la señora. no traía el cinturón de seguridad puesto, son cosas que igual hay que investigar.

Alcalde las expresiones del Concejal Huaiquil son exactamente las mismas que aparecen aquí en un comunicado público de la coordinación mapuche de Galvarino, donde se lamentan los hechos, critica la opinión del alcalde que ayer informo a través de medios de comunicación y también en el lanzamiento de la Ferias de las Tradiciones, los hechos acontecidos y efectivamente creo que tengo el derecho y obligación de dar una opinión política como Alcalde y como persona, aquí se habla exactamente lo que ha dicho el Concejal Huaiquil, creo que la hipocresía es mala consejera acá, no le podemos buscar las cinco patas al gato a un hecho que evidentemente tenia una intencionalidad, no podemos decir que el viento voto el árbol, tampoco podemos decir que niños de un parvulario que fueron con una motosierra a cortar el árbol, no podemos decir que no fue intencionalidad porque nadie corta un árbol para atravesar el camino público, nadie corta un árbol amparado por la obscuridad cuando efectivamente contamos con los antecedentes y nos demuestran, el árbol fue cortado en el camino entre las 05.30 y las 06.30 AM, es efectivo Concejal con todo respeto, no le ande buscando las cinco patas al gato, en los hechos objetivos que uno ve, no me he pronunciado al respecto de quienes son los responsables, tengo el legítimo derecho de dudar porque aquí en la comuna como dice el concejal Hernández, esta situación lamentablemente es una situación que estamos viviendo mas de 2 años y donde los problemas van a ir creciendo, espero que esta situación se pare porque el hecho lamentable en el día de ayer va hacer un llamado de atención, creo que nosotros como Concejo va mas allá de las aprensiones que cada uno de nosotros pueda manifestar, debemos asumir una conducta clara, traigo un comunicado y previamente a ello decirles que instruí al Asesor Jurídico no para que se haga parte en la demanda que vaya a representar los familiares o el Ministerio Publico, nosotros como Municipalidad debemos hacer una demanda

por tres razones desde el punto de vista que estamos estudiando, en primer lugar la muerte de una vecina en las circunstancias que todos conocemos, segundo lugar hubo funcionarios municipales del Depto de salud que sufrió lesiones, tercer lugar hay un daño a la propiedad pública que es vehículo del Depto de Salud espero que esta demanda sea apoyada por el Concejo en pleno, que es lo que corresponde, nosotros tenemos que representar a la mayoría de la gente de la comuna que quiere vivir en paz y no quiere volver a vivir situaciones de estas características, es la primera obligación y tenemos que hacerlo por los canales institucionales que corresponden, este país vive sobre los estados de derecho, país democrático, es un país donde la gente tiene donde presentar sus diferentes puntos de vista, de hecho se han constituido mesas de dialogo que mas allá de criticas que pudiese formular son parte del sistema, la valoramos, reconocemos y en la medida que nos pidan colaboración vamos a estar a colaborar, obviamente que hay que recabar todo los antecedentes antes de hacer la presentación a los tribunales, el vehículo que transportada la gente era nuevo habrá que ver cuales son las responsabilidades del conductor, nosotros vamos a tener que abrir un sumario se tendrán que determinar las formas, para su tranquilidad Concejal conversando ayer con las personas lesionadas todos manifestaron que iban a una velocidad prácticamente 20 k/hora porque casi no e veía, el impacto tuvo fuerza, no por la velocidad del vehículo, sino por lo que se encontró que significo que la persona falleciera y lesionados por los términos que ya todos conocemos, ayer vino la SEAT hizo un informe completo tendrán que dilucidar las condiciones y las características que se desarrollo el accidente, el comunicado que traigo de propuesta dice lo siguiente

Concejal Fernando Huaiquil si usted trata de hipocresía, no estoy actuando hipócritamente, estoy siendo lo mas transparentemente posible y actuar como corresponde, no llevar doble discurso, así como lo planteaba me lamento y me duele la situación que haya pasado, al mismo tiempo comparto que se tiene que hacer la investigación, poner a disposición todos los instrumentos posibles, me alegro que usted había dicho que tienen que hacerse sumario respecto algo interno que corresponde como municipio, creo estas acciones que hoy día han ocurrido que son rechazable y condenables en todas sus dimensiones, pueden ir creciendo en la organizaciones en forma propia están tratando de hacer, así lo veo uno y así puede ser, con respecto a este documento nosotros podríamos agregar de que nosotros como Concejo municipal debemos reconocer que aquí existe una deuda histórica de la sociedad, si el Gobierno no busca la forma de resolver y conversar pueden ocurrir otros hechos, que igual van hacer lamentables donde puede participar gente mapuche o no, porque ha estado ocurriendo a veces, se hacen montajes, hay un hecho puntual, que existe una demanda histórica de una cantidad de comunidades que le han sido usurpadas sus tierras y que deben ser solucionadas, creo que en este comunicado publico en alguna parte deberíamos colocarlo porque son temas por el accidente que lamentamos creo que la reivindicaciones propias de las organizaciones no van a parar, planteo que en alguna parte colocar que a nosotros nos preocupa de que el Gobierno pueda dar solución al tema de la demanda territorial que están haciendo las comunidades acá en Galvarino, no podemos desconocer las demandas

Alcalde como podemos conciliar el hecho que usted plantee Concejal que primero hay que dejar que los Tribunales actúen para podernos nosotros plantear respecto a la demanda del pueblo mapuche, si nadie sabe si efectivamente sí, son los que están propiciando o liderando las demandas del pueblo mapuche, porque nos vamos a involucrar en un supuesto, porque lo planteamos en los términos que aquí esta expresado como algo general y no lo hacemos parte como Concejo, porque como Concejo es difícil que lleguemos a una situación en la cual dar de apoyo a las demanda, no estoy de acuerdo que nosotros presentemos una frase de apoyo en la reivindicacion mapuche, estoy de acuerdo en que sean los canales formales de la institucionalidad y de la ley los que se pronuncien al respecto, no voy a compartir nunca que haya una medida de presión, como aquí en la comuna ha habido para exigir la reinstitución de tierras, soy respetuoso de la institucionalidad y la ley del estado de derecho, la ley dice con claridad que es posible recuperar tierras por la vía de compra a través de mecanismos claramente expresados en la línea de sus reglamentos.

Concejal Hernán Horn agregar y el estado de derecho

Concejal José Peña creo que el comunicado esta bien, es otra cosa que estamos viendo ahora es el tema del accidente, no la reivindicacion de tierras, los mecanismo que dice el Concejal que van a seguir ocurriendo hechos por medida de presión o a la fuerza nosotros vamos acceder a otras cosas, este es un comunicado del accidente

Concejal Fernando Huaiquil concuerdo que la declaración parte por el tema del accidente estamos claro, pero tenemos que reconocer, se plantea porque habla del tema mapuche, lamentablemente se ha ido

agudizando es una realidad porque existe una demanda concreta de comunidades que están reivindicando tierras, no estoy diciendo que el accidente es producto de eso, el tema se ha asociado a eso, producto de los panfletos que se encontraron ahí, nosotros no debemos hacernos los tontos que aquí efectivamente existe organizaciones que están planteando reivindicación de tierras y sabemos efectivamente, hay comunidades que hoy no tienen las tierras que deberían tener de acuerdo a los títulos de merced, es legítimo que ellos puedan organizarse y trabajar para que le sean devueltas sus tierras, ahora no usando la expresión de violencia que supuestamente fueron ellos lo que ocurrió, deberíamos dejar planteando que en Galvarino existe usurpación de tierras de la gente no mapuche, por lo tanto hacerle un llamado al Gobierno ya sea por el artículo 20 de la letra A o B, le de solución que atienda a nuestra gente que esta planteando, que nos preocupa el tema

Concejal Roberto Hernández pienso que nosotros, la recuperación de tierras se tiene que hacer por la vía legal, se sabe que se ha estado comprando, en Traiguén en Pitrufquén, se ha estado entregando tierras a diversas comunidades, además nosotros como Concejo y municipalidad, hemos estado apoyando por ej. Proyecto del Hospital cultural, hemos estado dando subvenciones para que la gente trabaje en sus proyectos

Alcalde quisiera clarificar algunas cosas, me voy ayudar de este documento por una parte, ha sido lo que a expresado el Concejal Huaiquil, honestamente la mayoría de la gente de la comuna de Galvarino no esta de acuerdo con la violencia, a mi me corresponde participar de reuniones donde ha dado susto a pesar que me han recomendado harto que ande con cuidado, me ha dado miedo, escuchar expresiones francamente que reflejan un resentimiento, Concejal Huaiquil, estuvo conmigo el otro día en la comunidad de Curi wentro donde una persona dijo que a su padre lo habían asesinado y que a él no le iba a temblar la mano de hacer exactamente lo mismo con los gringos de esta comuna, de tal manera que nosotros tenemos que representar a la mayoría de la gente de Galvarino que no quiere violencia, segundo lugar el mismo Concejal ha expresado que hay organizaciones que están en dialogo con el Gobierno, nosotros no los podemos inmiscuir en esas negociaciones porque no tenemos facultad para hacerlo, el tema de la reinstitución de tierras o de la compra de tierras es un proceso legal y administrativo que sobrepasa, aquí nosotros podemos tener una opinión política donde algunos estén de acuerdo, pueden haber concejales que no estén de acuerdo con esta política, porque involucrar al concejo en su conjunto de hacer una declaración en la cual el tema de reinstitución de tierras, por lo menos no creo en eso, tercer lugar que hay mesa de conversación que se mantiene del Gobierno de Bachelet que se ha mantenido por el actual Gobierno de Piñera y los hechos demuestran que es así, lo he informado en este Concejo habían venido autoridades del Gobierno Regional, hay algunas expresiones que a mi me preocupan por ejemplo. el actual contexto de conflicto desatado, aquí hay conflicto entre algunas personas ni siquiera entre las comunidades enteras, incluso creo que hay grupos minoritarios los que están generando este problema, democráticamente uno acepta el juego de las mayoría, las leyes que se generan en el congreso así lo demuestran el congreso esta representado por aquellos que la ciudadanía quiere que los representen y hay otros que están fuera de la institucionalidad y que avalan cualquier método, les digo mientras sea Alcalde no voy a participar de ello, a pesar de los riesgos que tiene y de los problemas que va a generar, creo que seria una conducta irresponsable e inconsecuente él que yo firme un documento que se expresa en términos que yo no comparto

Concejal Fernando Huaiquil quiero insistir me interesa el tema de que nosotros a parte de plantear lo que se ha dado lectura, me gustaría quedara expresado de alguna forma de que nosotros como concejales, este cuerpo político de la comuna de Galvarino, esta instancias representativas de la gente, de las organizaciones puedan incluir y dejar de manifiesto que no obstante a todo este problema que hoy día se esta generando, hacer un llamado para que el Gobierno, para que el Estado Chileno, realmente pueda buscar las soluciones en forma concreta, que las organizaciones en forma particular están planteando con respecto a la demanda de tierras porque eso es real acá en la comuna de Galvarino.

Alcalde someto a votación lo que acaba de expresar el concejal Huaiquil se incluya o no

Concejal Arnoldo Llanos creo que este comunicado en gran medida se refiere al hecho ocurrido el día de ayer, es mas que suficiente, en lo que plantea el Concejal Huaiquil no estoy de acuerdo porque todos somos testigos y hemos visto en las noticias que el Gobierno constantemente ha estado haciendo el llamado al diálogo, a terminar la huelga de hambre a los 34 comuneros, están todas las garantías para que se sientan a conversar, cuando se esta negociando uno tiene que ceder

Concejal Roberto Hernández estoy de acuerdo con el comunicado

Concejal José Peña estoy de acuerdo con el comunicado, pero que quede en acta lo que esta diciendo

Concejal Pablo Artigas estoy de acuerdo con el comunicado

Concejal Fernando Huaiquil apoyo que debería incluirse lo que he planteado, pero no estoy en contra del documento, por supuesto estoy de acuerdo que se incluya en el documento lo que yo había planteado
Alcalde la segunda votación seria este concejo aprueba este documento.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba Comunicado

Concejal Hernan Horn. Aprueba Comunicado

Concejal Roberto Hernandez, Aprueba Comunicado

Concejal Jose Peña, Aprueba Comunicado

Concejal Pablo Artigas, Aprueba Comunicado

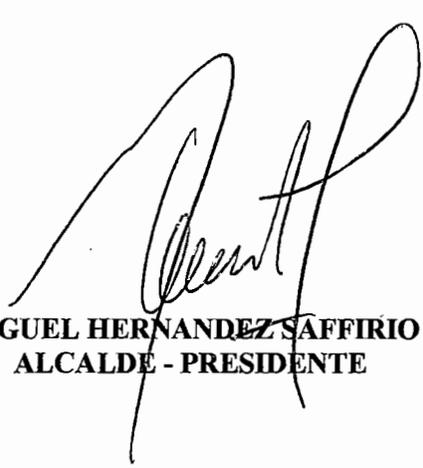
Concejal Fernando Huaiquil, Aprueba Comunicado

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se da termino a la sesión a las 10.30 horas

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE